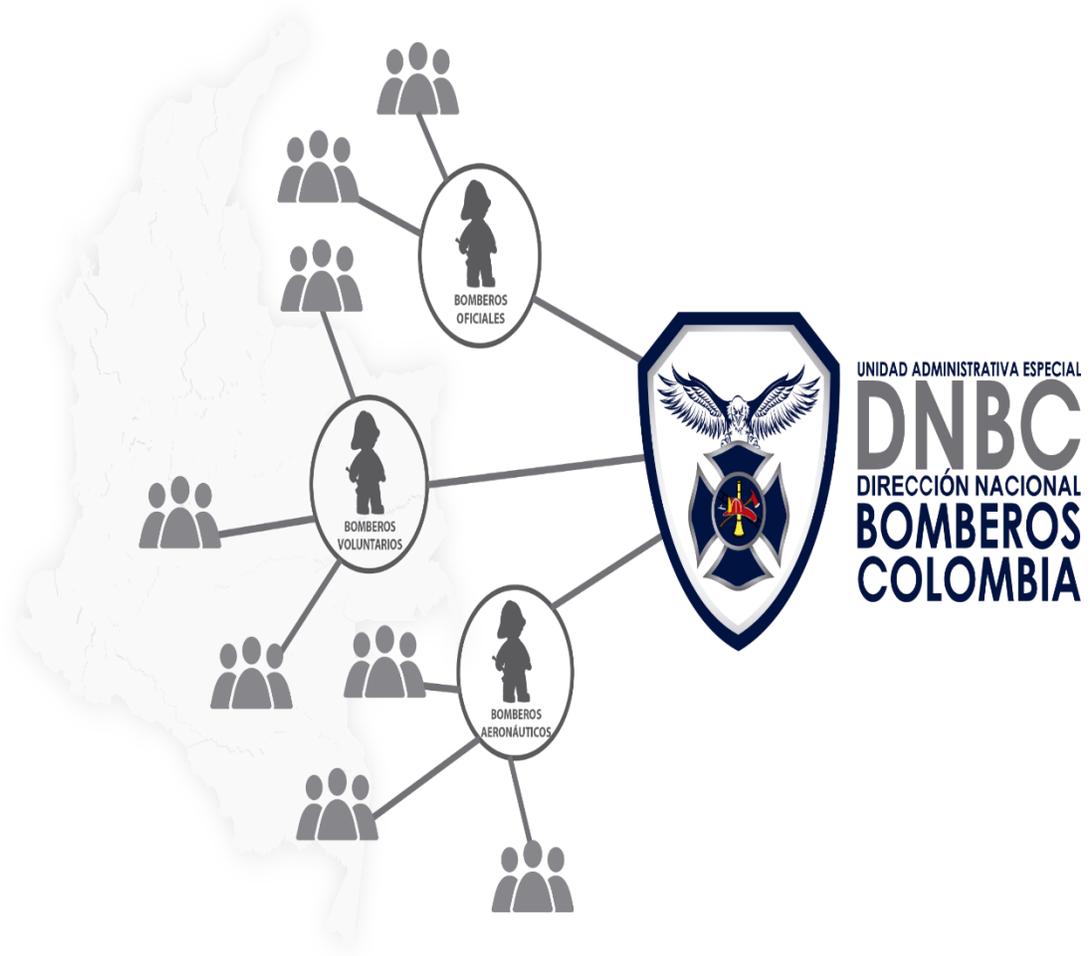


INFORME PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020



**DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS
TRIMESTRE IV
Enero 2021**

1. PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS 2020

En el marco del Proceso de Planeación Estratégica, el procedimiento para “Formulación, Seguimiento y modificación del Plan de Acción institucional PC-PE-02” establece los lineamientos la formulación, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Institucional de la entidad a fin de determinar el logro de las metas establecidas en cada vigencia que aportan al cumplimiento de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos institucionales. Para tal fin, cada dependencia diligencia en el formato Plan de Acción ,los productos y metas por cada uno de los procesos que tiene a su cargo y remite al proceso de Planeación estratégica los productos formulados para la consolidación del Plan de Acción Institucional.

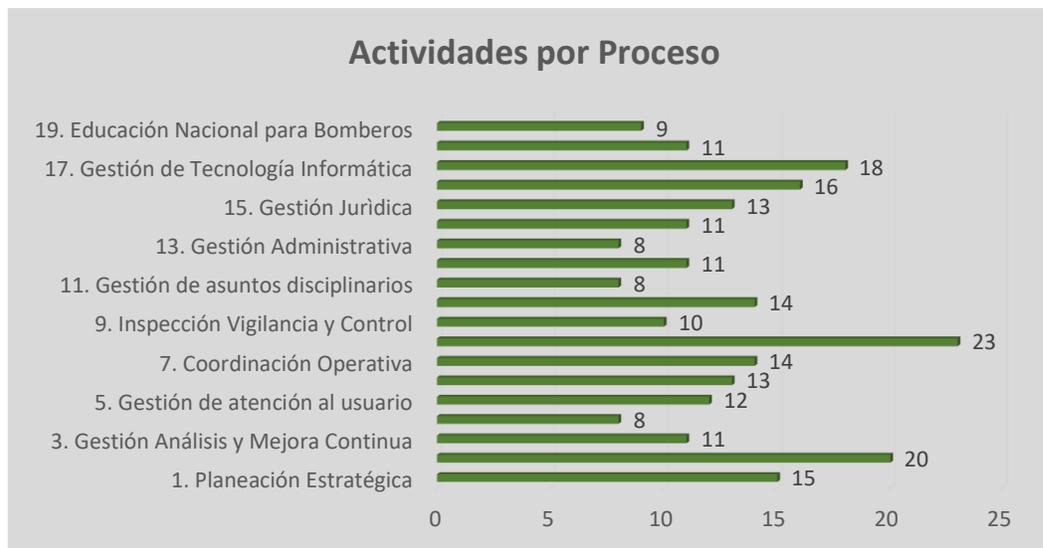
De acuerdo con los lineamientos dados por la alta dirección y aprobados en el Comité Directivo SIGEC, a continuación se presentan las ponderaciones por cada una de las dependencias y procesos, definidos para el cumplimiento de los objetivos institucionales, las cuales fueron base para la evaluación de los logros alcanzados al cierre de la vigencia 2020:

DEPENDENCIA	% ASIGNADO
Dirección	27%
Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil	29%
Subdirección Administrativa y Financiera	39%
Control Interno	5%
TOTAL	100%

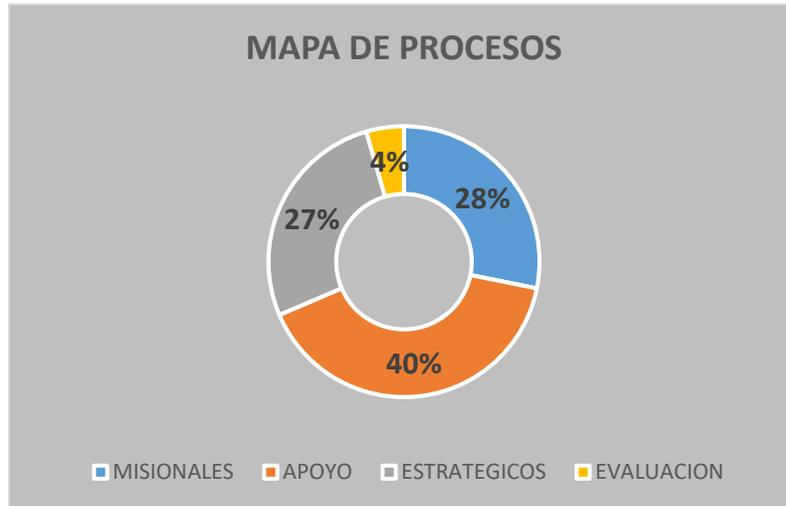
PROCESO	% ASIGNADO
1. Planeación Estratégica	22%
2. Gestión de comunicaciones	30%
3. Gestión Análisis y Mejora Continua	16%
4. Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	14%
5. Gestión de atención al usuario	17%
6. Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	18%
7. Coordinación Operativa	22%

PROCESO	% ASIGNADO
8. Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	33%
9. Inspección Vigilancia y Control	14%
10. Gestión del Talento Humano	14%
11. Gestión de asuntos disciplinarios	08%
12. Gestión Financiera	11%
13. Gestión Administrativa	08%
14. Gestión Contractual	11%
15. Gestión Jurídica	13%
16. Gestión documental	16%
17. Gestión de Tecnología Informática	18%
18. Evaluación y Seguimiento	100%
19. Educación Nacional para Bomberos	12%

El plan de acción de la Dirección Nacional de Bomberos para la vigencia 2020 se formuló bajo la estructura que por procesos adoptó la entidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión; es así como a partir de lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior y el marco estratégico institucional, para 2020 se definieron inicialmente 251 productos en los 19 procesos institucionales, resaltando que a partir del mes de junio se formalizó un nuevo proceso de la Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil, denominado “Educación Nacional para Bomberos”.



Al cerrar la vigencia 2020 y de acuerdo con solicitudes expuestas y avaladas en los Comités Directivos SIGEC se manejó un plan de acción institucional con 245 productos, de los cuales se suspendieron 06 productos.



De acuerdo con la gráfica anterior se observa que el 27% de los productos formulados pertenecen a los procesos estratégicos de la entidad, un 40% a los procesos de apoyo, el 28% a temas de los procesos misionales y finalmente un 4% de productos articulados al proceso de evaluación y control.

Para la vigencia 2020, dada la dinámica administrativa presentada relacionada con la asignación de recursos para la ejecución de los productos planificados, la cual se aprobó en el mes de marzo, se realizó un seguimiento semestral y dos seguimientos trimestrales, los cuales evaluaron actividades del plan ejecutadas con recursos de inversión y funcionamiento de la entidad bajo la gestión del personal de planta de la DNBC, es así como a continuación se presenta el resultado de la evaluación de la gestión a 31 de diciembre.

2. NIVEL DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION

Teniendo en cuenta la ponderación, el cumplimiento del plan de acción institucional al cerrar la vigencia 2020 alcanzó el **94.91%**, lo anterior se presenta teniendo en cuenta la sumatoria de porcentaje de cumplimiento de los productos en el resultado por dependencia.

Como se observa a continuación los cinco (05) procesos con nivel de cumplimiento del 100% corresponden a Evaluación y Seguimiento, Gestión Financiera, Inspección, Vigilancia y Control, Gestión de atención al usuario y Planeación Estratégica, seguidos de los procesos de Gestión del Talento Humano, Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta y Gestión de Análisis y Mejora Continua con el 99% de cumplimiento, Gestión de Comunicaciones, con 98% y Formulación Normativa, Coordinación Operativa con un 95%, entre los más relevantes.

PROCESO	PROGRAMADO	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Planeación Estratégica	6,14	6,14	100%
Gestión de comunicaciones	8,18	8,02	98%
Gestión Análisis y Mejora Continua	4,5	4,47	99%
Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	3,68	3,22	88%
Gestión de atención al usuario	4,91	4,91	100%
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	5,32	5,05	95%
Coordinación Operativa	6,4	6,11	95%
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	9,6	9,5	99%
Inspección Vigilancia y Control	4,08	4,08	100%
Gestión del Talento Humano	5,46	5,43	99%
Gestión de asuntos disciplinarios.	3,19	2,59	81%
Gestión Financiera	4,29	4,29	100%
Gestión Administrativa	3,19	2,99	94%
Gestión Contractual	4,37	3,94	90%
Gestión Jurídica	5,18	4,78	92%
Gestión documental	6,24	5,17	83%

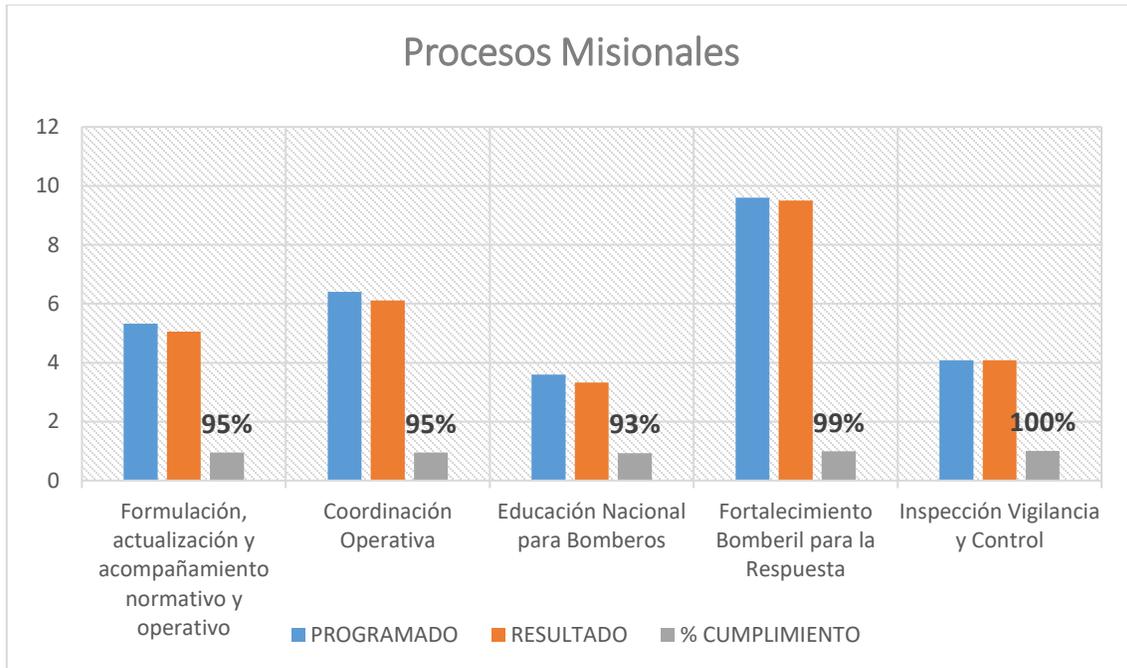
PROCESO	PROGRAMADO	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Gestión de Tecnología Informática	7,09	5,9	83%
Educación Nacional para Bomberos	3,6	3,33	93%
Evaluación y Control	5	5	100%

PROCESOS MISIONALES

De acuerdo a la ponderación y los productos formulados los procesos misionales alcanzarán un nivel de cumplimiento del 97%

PROCESO	PROGRAMADO	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	5,32	5,05	95%
Coordinación Operativa	6,4	6,11	95%
Educación Nacional para Bomberos	3,6	3,33	93%
Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	9,6	9,5	99%
Inspección Vigilancia y Control	4,08	4,08	100%
TOTALES	29	28,07	97%

Los procesos misionales formularon un total de 72 productos de los cuales suspendieron 3 y ejecutaron un total de 69; el nivel de cumplimiento por proceso gráficamente se detalla a continuación.



De los procesos misionales el 94% de las actividades obtuvo nivel de desempeño alto, el 6% nivel medio.

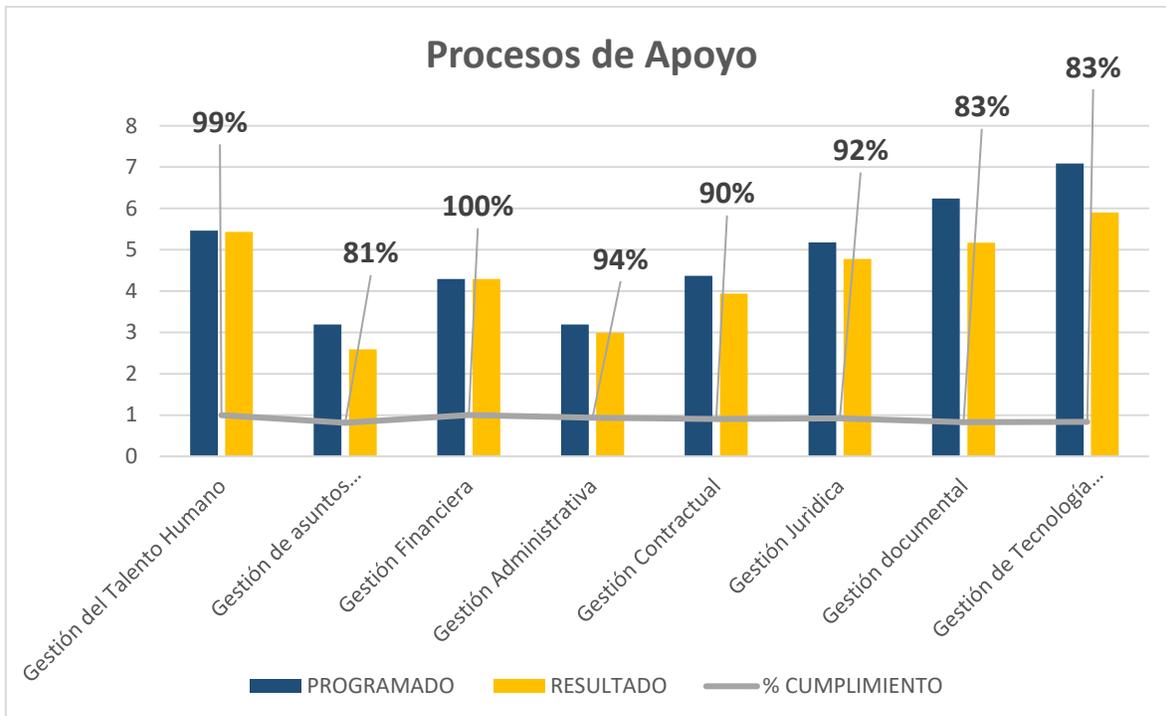
PROCESO	TOTAL ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO ALTO	CUMPLIMIENTO O MEDIO	CUMPLIMIENTO O BAJO
		80>100	(61-80)	(0-60)
Coordinación Operativa	14	14		
Educación Nacional para Bomberos	9	8	1	
Fortalecimiento Bomberil para la respuesta	23	22	1	
Formulación, actualización y acompañamiento normativo y operativo	13	11	2	
Inspección, Vigilancia y Control	10	10		

PROCESOS DE APOYO

Acorde con la ponderación y los productos formulados los procesos de Apoyo alcanzarán un nivel de cumplimiento del 90%

PROCESO	PROGRAMADO	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Gestión del Talento Humano	5,46	5,43	99%
Gestión de asuntos disciplinarios.	3,19	2,59	81%
Gestión Financiera	4,29	4,29	100%
Gestión Administrativa	3,19	2,99	94%
Gestión Contractual	4,37	3,94	90%
Gestión Jurídica	5,18	4,78	92%
Gestión documental	6,24	5,17	83%
Gestión de Tecnología Informática	7,09	5,9	83%
TOTALES	39,01	35,09	90%

Los procesos de apoyo formularon un total de 99 productos; el nivel de cumplimiento por proceso gráficamente se detalla a continuación.



De los procesos de apoyo el 87% obtuvo nivel de desempeño alto, el 3% un nivel de desempeño medio y en nivel bajo un 10% de los productos restantes.

PROCESO	TOTAL ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO ALTO	CUMPLIMIENTO MEDIO	CUMPLIMIENTO BAJO
		80>100	(61-80)	(0-60)
Gestión del Talento Humano	14	14		
Gestión de asuntos disciplinarios.	8	6		2
Gestión Financiera	11	11		
Gestión Administrativa	8	7		1
Gestión Contractual	11	9	1	1
Gestión Jurídica	13	12		1
Gestión documental	16	12	2	2
Gestión de Tecnología Informática	18	15		3

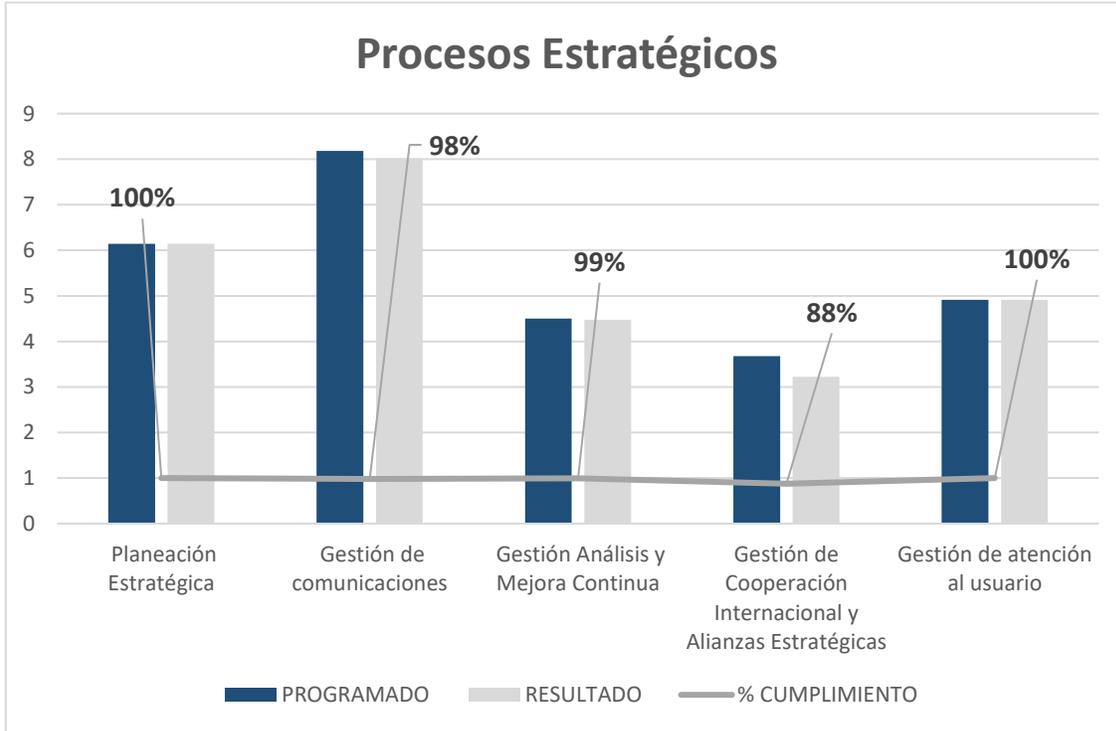
Del cuadro anterior se puede resaltar que el proceso de Gestión del talento humano obtuvo un nivel alto de desempeño en el total de sus productos, así como el proceso de Gestión Financiera.

PROCESOS ESTRATEGICOS

Atendiendo la ponderación asignada a los diferentes procesos, la línea estratégica tuvo un nivel de cumplimiento en la vigencia 2020 del 98%.

PROCESO	PROGRAMADO	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Planeación Estratégica	6,14	6,14	100%
Gestión de comunicaciones	8,18	8,02	98%
Gestión Análisis y Mejora Continua	4,5	4,47	99%
Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	3,68	3,22	88%
Gestión de atención al usuario	4,91	4,5	92%
TOTALES	27,41	27,76	98%

Los procesos estratégicos formularon un total de 69 productos de los cuales se suspendieron 3 ejecutando un total de 66; el nivel de cumplimiento por proceso gráficamente se detalla a continuación.



De los procesos estratégicos el 97% obtuvo nivel de desempeño alto, el 3% un nivel de desempeño medio.

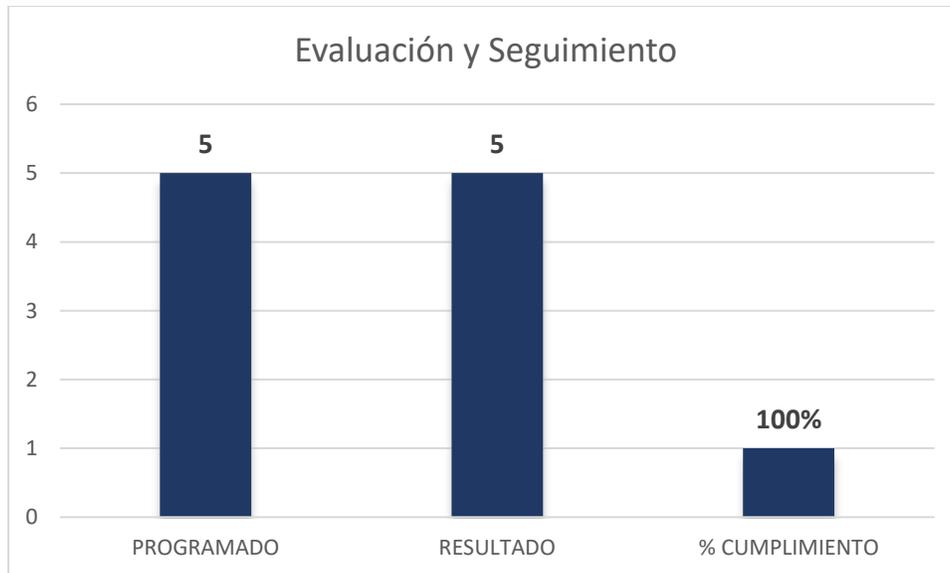
PROCESO	TOTAL ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO ALTO	CUMPLIMIENTO MEDIO	CUMPLIMIENTO BAJO
		80>100	(61-80)	(0-60)
Planeación Estratégica	15	15		
Gestión de comunicaciones	20	19	1	
Gestión Análisis y Mejora Continua	11	11		
Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas	8	7	1	
Gestión de atención al usuario	12	12		

PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

La ponderación definida en la presente vigencia para el proceso de evaluación y seguimiento fue del 5%.

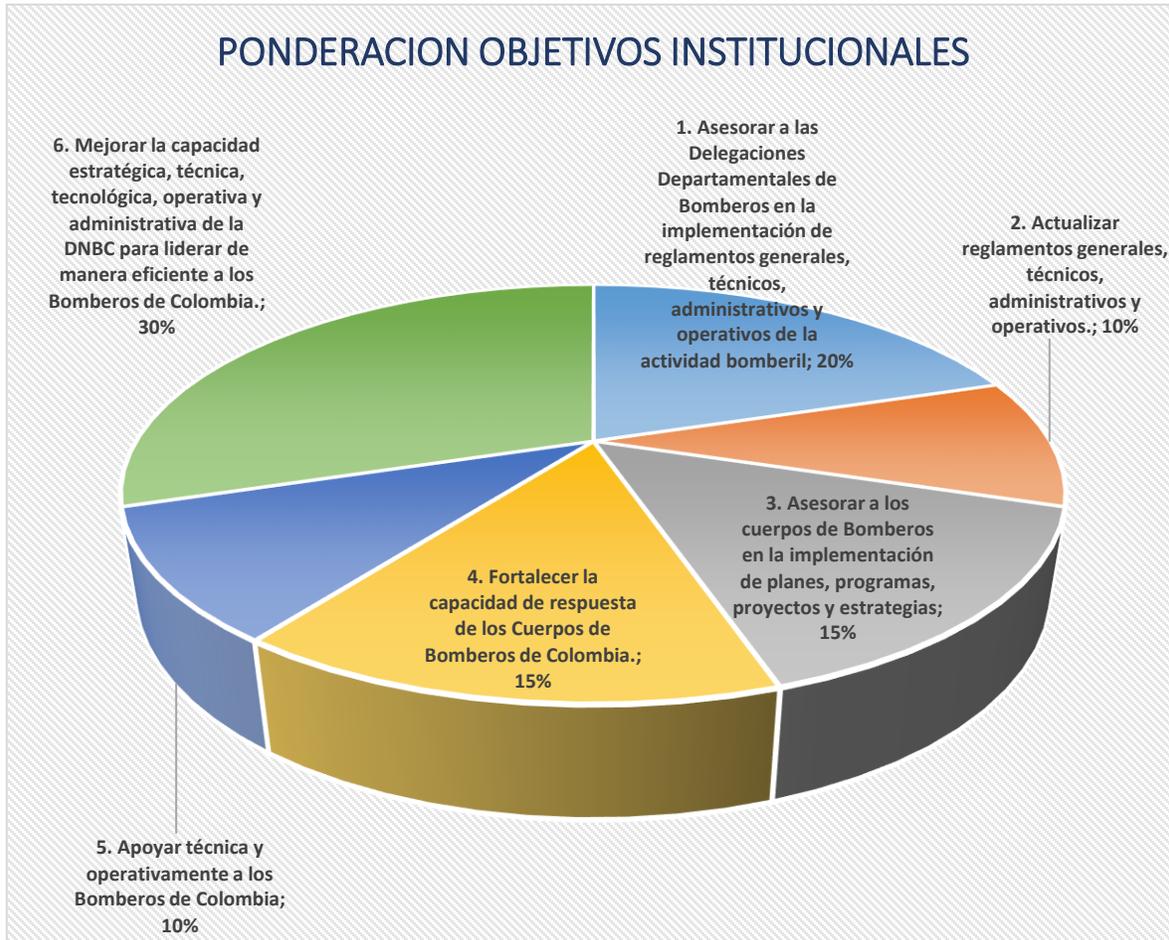
PROCESO	PROGRAMADO	RESULTADO	% CUMPLIMIENTO
Evaluación y Seguimiento	5	5	100%
TOTALES	5	5	100%

El proceso formulo 11 productos en la vigencia los cuales cumplió al 100%, con un nivel de desempeño alto.



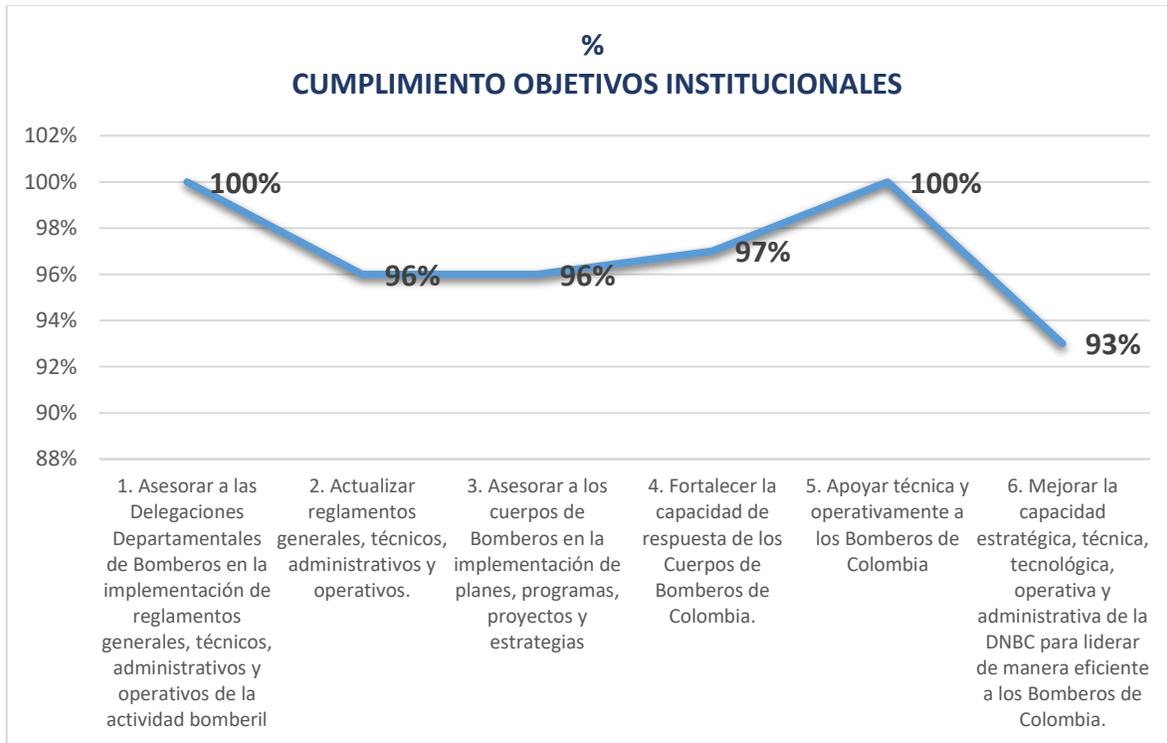
PROCESO	TOTAL ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO ALTO	CUMPLIMIENTO MEDIO	CUMPLIMIENTO BAJO
		80>100	(61-80)	(0-60)
Evaluación y Seguimiento	11	11		

3. NIVEL DE AVANCE POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES



La distribución porcentual que se tuvo en cuenta para la evaluación del nivel de cumplimiento y desempeño de los objetivos institucionales, se tomó de acuerdo con la definida en Comité Directivo SIGEC por la alta Dirección. De esta forma se observa que los objetivos misionales tuvieron una participación del 70% sobre la formulación de los productos en el plan institucional y el 30% lo conformaron procesos de apoyo, estratégicos y de evaluación y seguimiento.

A continuación se señala el porcentaje de cumplimiento alcanzado por cada objetivo institucional de acuerdo con el nivel de cumplimiento de los productos formulados en la vigencia y ejecutados bajo el marco de los procesos institucionales:



OBJETIVOS INSTITUCIONALES	% CUMPLIMIENTO
1. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad bomberil	100%
2. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.	96%
3. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias	97%
4. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.	97%
5. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia	100%

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	% CUMPLIMIENTO
6. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente a los Bomberos de Colombia.	93%

Los objetivos con el nivel de cumplimiento del 100% corresponden a la **Asesoría a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bomberil**, cuyos productos fueron ejecutados por el proceso de Inspección, Vigilancia y Control y el Proceso de Formulación Normativa; y **Apoyo técnico y operativo a los Bomberos de Colombia**, con los procesos de Coordinación Operativa y Fortalecimiento Bomberil para la respuesta.

El Objetivo de **Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia**, alcanzó un nivel de cumplimiento del 97% así como el objetivo de **Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias**, queda pendiente la presentación definitiva de la propuesta demodificación de la Resolución 256 de 2014

La **Actualización de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos** llegó a un nivel de cumplimiento del 96% al cerrar la vigencia 2020, de la meta propuesta en la formulación planes curriculares se cumplieron 3 planes de los 4 propuestos.

En el caso del Objetivo de **Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente a los Bomberos de Colombia**, el nivel de cumplimiento alcanzado fue del 93%, se observa en algunos procesos la no culminación de la revisión y actualización documental del proceso, esta como la actividad que más denota el resultado alcanzado.

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

- ✓ El cumplimiento del Plan de acción institucional para la vigencia alcanzó un nivel de desempeño favorable, los procesos cumplieron con el reporte periódico de las acciones y productos formulados en el plan.
- ✓ Es importante que tanto líderes como gestores de los diferentes procesos, tengan en cuenta la importancia de realizar un continuo monitoreo de las acciones que se formulan, garantizando cumplir con el principio de planeación

en la oportuna consecución de las metas propuestas, de esta forma se minimiza el riesgo de generar cuellos de botella en otros procesos que deben involucrarse para el logro de los objetivos (Capacitaciones, contratación, documentación).

- ✓ De otra parte se deben considerar aspectos de calidad y mejora continua en los productos que se construyen, lo importante no solo es cumplir con un resultado propuesto sino además el valor agregado que se le imprime a cada proceso de tal forma que nuestras partes interesadas obtengan los beneficios esperados.
- ✓ Es de suma relevancia, señalar que la entidad dio cumplimiento a la ejecución de los diferentes planes y programas requeridos en desarrollo de su labor y función pública, así como de los diferentes requerimientos de sus partes interesadas, lo cual hace parte de la gestión institucional, labores que en muchos casos no se alcanza a reflejar en un plan o referentes estratégico.
- ✓ Con el fin de continuar mejorando los servicios y productos institucionales, se considera relevante que tanto los gestores de los procesos como los líderes realicen una revisión de las acciones que no finalizaron con la meta propuesta en la vigencia, de tal forma que el análisis que se realice permita que en la vigencia 2021 se planifique la finalización del producto propuesto.
- ✓ Se recomienda que los procesos avancen en la formulación de productos que generen valor agregado en la consecución de los objetivos definidos en sus caracterizaciones y que permitan fortalecer la gestión institucional; hay que avanzar en nuestro modelo de gestión institucional generando conocimiento e iniciativas de innovación.
- ✓ Dado que el mejoramiento continuo es un proceso transversal a la entidad, es importante mantener un constante monitoreo de las herramientas, e instrumentos utilizados por cada proceso para el desarrollo de su gestión, se deben revisar y actualizar los procedimientos que se requieran en la operativización de las actividades a fin de cumplir con las expectativas y necesidades de nuestras partes interesadas.